



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

746

VISTOS:

QUILLON, miércoles 26 agosto 2015

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 8-58
 - La Obligación Presupuestaria 8-58

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE QUIL

61.972.800-9

LA SUMA DE: \$

SON

66.367.561

PESOS M/L

SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE REMUNERACIONES LIQUIDAS DE LOS FUNCIONARIOS DEL SISTEMA COMUNAL DE SALUD Y SUS POSTAS CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES:

96.687.028

96.687.028

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



04 SET. 2015

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA



RECIBI CONFORME